



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

99

VISTOS:

QUILLON, jueves 5 marzo 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-50

- La Obligación Presupuestaria 20-46

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

CRECIC S.A

87.019.000-K

LA SUMA DE: \$

SON

51.765

PESOS M/L

CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO

Y LO SIGUIENTE:

CANCELACION DISCO DURO EXTERNO ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-31-SE15, SEGUN FACTURA NRO. 93338. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac		51.765	87019000-K	F-93
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			51.765	87019000-K C-0

51.765

51.765



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME